

Quito, 3 de enero de 2007



Señor
JEAN MICHEL RAAD ANTON
Ciudad.-

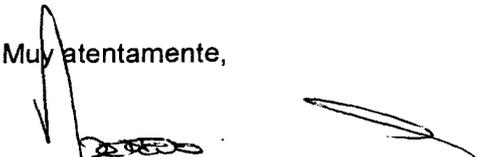
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **PRESIDENTE**, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía **HEMOCARE HOME CARE DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 30 de noviembre de 2006, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de diciembre de 2006.

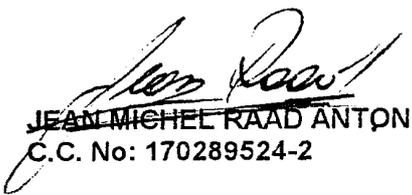
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS
C.C. 170777885-6
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 3 de enero de 2007

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **HEMOCARE HOME CARE DEL ECUADOR CIA. LTDA.** y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


JEAN MICHEL RAAD ANTON
C.C. No: 170289524-2


Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 384 del Registro de Nombramientos Tomo 138 Quito a 12 ENE. 2007

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZÓN CERTIFICADO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en UNA (1) copia para este efecto acto seguido le devolví después de haber verificado correcto fotocopia(s) que entregue al señor Vigésimo habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaría Vigésimo Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la ley.

Quito a 15 de Enero del 2002

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
SR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
QUITO - ECUADOR

